

LISTAS DE ESPERA: PREGUNTAS FRECUENTES ALUMNADO

He participado en el proceso de escolarización de grado medio o superior, no he obtenido plaza o no me han asignado mi primera petición. ¿Qué ocurre en septiembre?

- Estás en lista de espera de todas las peticiones con una prioridad mayor a la obtenida, si fuera éste el caso, o en todas en caso de que no te hayan asignado ninguna plaza.

¿Qué implica estar en lista de espera?

- Las listas de espera es una relación ordenada según la baremación de tu solicitud. Se usan para asignar las plazas que pudieran quedar libres.

¿Dónde obtengo información?

- En el portal de FP Andaluza.
- En el centro de atención al usuario (CAUCE).
- En el centro docente.
- En la Delegación Territorial de Educación.

¿Cómo sé si me han asignado una plaza?

- No tienes nada que hacer. Cada dos días se comprueba si han quedado plazas libres. En caso de que haya, se asigna la persona solicitante que esté en primer lugar. Si te asignan una plaza, te llegará un SMS indicando que has obtenido plaza y el enlace para que puedas acceder a la consulta de la plaza obtenida.

¿Qué hago si me asignan una plaza?

- Si te asignan plaza puedes optar por rechazarla o por matricularte.
- Si optas por matricularte, darás por finalizada tu participación en el proceso de escolarización y dejarás de participar en la asignación de listas de espera del resto de tus peticiones.
- Si optas por rechazar la plaza, seguirás optando al resto de peticiones de tu solicitud.

¿Cuánto tiempo tengo para matricularme o rechazar?

- Tienes 48 horas desde que recibas el SMS. Pasado este tiempo se entenderá que renuncias a seguir participando en el proceso de escolarización.

Si ya tengo una matrícula en otro ciclo formativo y me asignan una plaza por lista de espera, ¿qué tengo que hacer?

LISTAS DE ESPERA: PREGUNTAS FRECUENTES ALUMNADO

- En caso de que tengas una matrícula tendrás que solicitar la cancelación de la matrícula. Al mismo tiempo tienes que hacer la nueva matrícula. El proceso de baja puede tardar más de las 48 horas que tienes para hacer la matrícula. **NO IMPORTA** haz la matrícula en las 48 horas.

Si no recibo SMS, ¿puedo consultar el estado de mis peticiones?

- Sí. Puedes acceder a la Secretaría Virtual de Centros y mediante la clave iANDE o cualquier otro sistema de autenticación consultar el estado de mis peticiones.
- En cada petición podrás ver el lugar que ocupas en lista de espera.
- También verás el número de teléfono al que se te envían las notificaciones.
- Si el número no es el tuyo puedes dirigirte al centro donde presentaste la solicitud y pedir que lo actualicen.

¿Cada cuánto tiempo tengo que consultar el estado de mis peticiones?

- Las plazas se asignan cada dos días, por lo tanto, es posible que en alguna de tus peticiones hayas avanzado en la lista de espera.

¿Qué día empiezan las asignaciones por lista de espera?

- La primera es el 5 de septiembre. La segunda el 8 de septiembre y así cada dos días hábiles, 12, 14, 16...
- En el portal de FP Andaluza se indicará cuando se produce la próxima adjudicación.

¿Hasta cuándo van a funcionar las listas de espera?

- Las listas de espera estarán funcionando hasta el 17 de octubre.

Objeto: Informar sobre listas de espera a los centros.

Listas de espera en los procesos de admisión de Formación Profesional.

En el proceso de escolarización de 2022 estrenamos un nuevo sistema de listas de espera, que afecta, además, a los ciclos formativos de Grado Básico y Cursos de Especialización.

En la primera adjudicación del día 5 solo va a entrar Grado medio y superior. El resto está en desarrollo, previsiblemente estarán para el día 8 de septiembre.

Cómo funcionan:

Cada dos días se lanzará una asignación de plazas (adjudicación) y se le notificará a la persona adjudicataria por SMS.

En el SMS se le indicará que ha sido admitido o admitida y aparecerá un enlace al Portal de FPA desde donde, además de encontrar información, podrá acceder a la Secretaría Virtual para consultar el resultado de la asignación.

ALUMNO/A: [REDACTED]

NIF: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED]

Si el teléfono no es correcto lo puedes modificar dirigiéndote al centro docente donde presentaste tu solicitud.

SOLICITUD N° 1

Fecha de la solicitud: 22/06/2022 ¿Verificada condición de deportista de alto rendimiento? No ¿Verificado grado de discapacidad igual o superior al 33%? No

VÍA DE ACCESO: Edu. Secundaria Obligatoria **Nº PRIORIDAD 1** Insuficiencia de plazas esc.

SITUACIÓN: SIN PLAZA EN ESTA ADJUDICACIÓN. POSICIÓN EN LA LISTA DE ESPERA: **1**

GRADO: Ciclos Formativos de Grado Medio CICLO: 19201G - Cuidados auxiliares de enfermería

CENTRO: 41005041 - C.D.P. María Auxiliadora (Sevilla)

VÍA DE ACCESO: Edu. Secundaria Obligatoria **Nº PRIORIDAD 2** **ADJUDICADO**

SITUACIÓN: MATRÍCULA O RECHAZO

GRADO: Ciclos Formativos de Grado Medio CICLO: 19201G - Cuidados auxiliares de enfermería

CENTRO: 41007138 - C.D.P. María Inmaculada (Sevilla)

RECHAZO **MATRÍCULACIÓN**

En la imagen se muestra lo que una persona solicitante ve en SV.

Las personas que resulten admitidas podrán optar por matricularse o rechazar la plaza.

Si se matricula a través de SV el centro lo podrá matricular mediante la matriculación masiva en el curso que esté admitido o admitida.